

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 09 de abril de 2024.

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria.

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADO
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E S.**

La que suscribe **DIPUTADA LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, 63, 65 fracción II, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II, 42 fracción II; 52, y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle a **SESIÓN ORDINARIA**, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas del segundo nivel, edificio de diputados el día **jueves 11 de abril de 2024, a las 10:00 hrs.** de conformidad con el siguiente **orden del día**:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. COMPARECENCIA DE LA MAGISTRADA SONIA LUZ IRETA JIMENEZ.
DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION CONSTITUCIONAL.
4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo. 🇲🇽

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA